

COMITÉ DE RADIODIFUSIÓN

MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2007

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 18:02 horas del día 16 de febrero de 2007, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la Consejera Electoral Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan, en su calidad de Presidenta del Comité de Radiodifusión, el Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, en su calidad de Secretario Técnico de dicho órgano de vigilancia, el Lic. Juan Bosco Santiago Díez de Bonilla, Director de Radiodifusión, y los representantes acreditados de los Partidos Políticos que a continuación se listan:

- C. Paula Adriana Soto Maldonado, del Partido Acción Nacional (PAN),
- C. Carlos León Cervantes, del Partido del Trabajo (PT),
- C. Martha Aguilar Ramírez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM),
- C. Edgar Alanís Pueblita, del Partido Convergencia (PC),
- C. Gabriela Carrillo Ortiz, del Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina (PASC).

Lo anterior, con el objeto de llevar al cabo esta Sesión Ordinaria del año 2007 del Comité de Radiodifusión, quienes asistieron conforme a lo establecido en los artículos 91 del Código Electoral del Distrito Federal, 6 y 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité de Radiodifusión del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Una vez tomada la lista de asistencia, punto número 1 del orden del día, para la verificación del quórum legal de la celebración de esta Sesión Ordinaria, en cumplimiento con el artículo 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité de Radiodifusión del Instituto Electoral del Distrito Federal, se continuó con el desahogo del orden del día:

2. Aprobación, en su caso, de la Minuta de la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 15 de diciembre de 2006.
3. Aprobación, en su caso, de la versión estenográfica de la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 15 de diciembre de 2006.
4. Presentación del informe anual de actividades del Comité de Radiodifusión del año 2006.
5. Asuntos generales.

El citado orden del día fue aprobado sin modificaciones ni comentarios.

En relación con el punto número 2 del orden del día de la Sesión, que alude a la aprobación, en su caso, de la Minuta de la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 15 de diciembre de 2006, no se realizaron comentarios ni observaciones, por lo que se dio por aprobada dicha Minuta. 

En el punto 3 del orden del día, relativo a la aprobación, en su caso, de la versión estenográfica de la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión, celebrada el 15 de diciembre de 2006, se aprobó dicha versión estenográfica sin observaciones ni comentarios. 

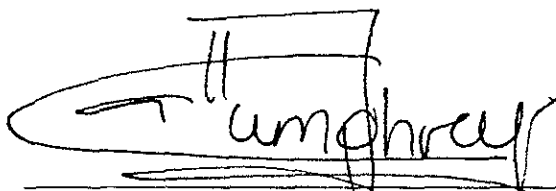
En el punto 4, que alude a la presentación del informe anual de actividades del Comité de Radiodifusión del año 2006, la Consejera Electoral Lic. Carla Astrid Humphrey, Presidenta del Comité de Radiodifusión, comentó, en primer término, que con la presentación del informe en cuestión se da cumplimiento a lo estipulado en el artículo 4 del Reglamento del Comité de Radiodifusión, y que el aludido informe será presentado en la próxima Sesión que realice el Consejo General del IEDF; en segundo término, señaló que en el informe se reseñan las actividades realizadas, los acuerdos tomados y las aprobaciones de las Minutas y de las versiones estenográficas y, en tercer término, indicó que en el informe se incorporaron, como apéndices, los informes finales del monitoreo parcial de la transmisión de spots en radio y televisión correspondientes a la difusión ordinaria y de campaña electoral, a los que en calidad de prerrogativa tuvieron derecho los Partidos Políticos durante el año 2006.

El Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, Secretario Técnico del Comité de Radiodifusión, comento que el multicitado informe da cuenta de 3 puntos centrales: 1. El marco legal en el que actúa el Comité de Radiodifusión, 2. Objetivos generales y particulares y 3. Actividades realizadas durante el año 2006. Asimismo, señaló que los apéndices del informe en comento se analizaron y discutieron en su momento en Sesiones pasadas del Comité de Radiodifusión.

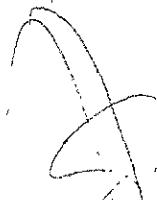
Al no haber más comentarios en torno al informe anual de actividades del Comité de Radiodifusión del año 2006, se dio por aprobado y la Presidenta del Comité de Radiodifusión solicitó al Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez que realizara las gestiones necesarias para que el informe en comento se remitiera al Secretario Ejecutivo del IEDF y, este a su vez, lo incorporara en el orden del día de la próxima Sesión del Consejo General de este Instituto.

En lo que respecta a asuntos generales, punto 5 del orden del día, el Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez, señaló que próximamente el Comité de Radiodifusión estará sesionando a fin de que se presente la propuesta de Plan de Medios de radio y televisión de la difusión ordinaria del año 2007, en virtud de que ya se aprobó el presupuesto del IEDF y de que sólo queda pendiente la aprobación del acuerdo para el ejercicio de la prerrogativa en radio y/o televisión de los Partidos Políticos.

No habiendo más puntos que tratar del orden del día, la Consejera Electoral Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan dio por terminada la Sesión Ordinaria del Comité de Radiodifusión a las 18:16 horas, del mismo día de su inicio.



Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera Electoral Presidenta del Comité de
Radiodifusión del IEDF



Lic. Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez
Secretario Técnico del Comité de
Radiodifusión del IEDF